

Acción: Restauración medioambiental y mejora ecológica del Cerro de San Cristóbal

Descripción:

El Cerro de San Cristóbal está categorizado como **espacio singular de interés natural** y se define como uno de los referentes visuales más destacados de la ciudad de Valladolid. Sin embargo, su situación de aislamiento del tejido urbano ha dado lugar a la ausencia de intervenciones y a su abandono. Sus laderas presentan una abundante vegetación, principalmente cipreses y pinos, gracias a una repoblación iniciada en la segunda mitad del siglo XX. La existencia de diferentes tipos de vegetación posibilita la presencia de una serie de especies animales asociadas a estos ecosistemas forestales, factor que hace destacar la importancia de éstos en el mantenimiento de las poblaciones animales. La recuperación paisajística y ambiental de las parcelas que lo integran mediante la mejora de la cubierta vegetal, ayudará a acelerar la evolución de las series naturales de vegetación y a obtener una masa forestal consolidada, y permitirá dotarlo de un uso público extensivo y conectarlo con la ciudad y el resto de los espacios verdes y superficies naturales del entorno. Las **actuaciones** que se van a llevar a cabo son:

1.Tratamiento de la zona del pinar. Se llevarán a cabo actuaciones de selvicultura mediterránea sobre 15,66 ha de pinar y en 6,20 ha de cipreses. Es importante reflejar que en toda la zona no se encuentran individuos aislados de encina y roble o quejigo, lo que imposibilita que se produzca una colonización natural y progresiva bajo las cubiertas de arbolado. Por lo tanto, para su recuperación resulta indispensable la plantación. Las masas forestales presentan densidades por encima de las recomendables para su estado de desarrollo, lo que obliga a claros que, además, permitirán crear los claros necesarios para la diversificación con encinas y robles. Se prevé la plantación de quercíneas con una densidad de plantación de 400 árboles/ha. Y se realizará la estabilización de taludes mediante muros Krainer, con materiales provenientes de las talas de los claros del arbolado, y sobre los cuales se procederá a la siembra de una mezcla de especies herbáceas y arbustivas autóctonas.

2.Tratamiento de zonas rasas. Está prevista la plantación de arbolado en el nuevo paseo que conecta la zona de actuación con el polígono de San Cristóbal, proporcionando acceso desde la pasarela que cruza la ronda VA-30 hasta los caminos y sendas del cerro San Cristóbal, siendo la especie prevista el nogal. Por otro lado, se ubicarán nuevas zonas de plantación, de una superficie de aproximadamente 15,4 ha, que buscan mantener, crear o potenciar las perspectivas visuales entre los espacios que constituyen las diferentes zonas del proyecto.

Para conseguir restaurar la vegetación, y con el fin de conservar o aumentar la biodiversidad y los múltiples servicios ecosistémicos que proporciona, se opta por la plantación en islotes forestales. De modo general, se perseguirá una composición de árboles y arbustos autóctonos, lo que aportará distintas funciones y beneficios. Se han seleccionado especies con distinta fenología, lo que contribuirá a proporcionar alimento a la fauna durante más tiempo a lo largo del año y aumentará la heterogeneidad estacional, contribuyendo a mejorar la belleza escénica.

Dado lo extremadamente limitante de la estación forestal, así como las negativas perspectivas climáticas, se usarán retenedores de humedad en todas las plantaciones.

Para mejorar la calidad de los servicios ecosistémicos, así como del propio hábitat, minimizar la degradación del suelo, intensificar la transformación de nutrientes, disminuir los gastos de mantenimiento y mejorar la calidad del paisaje, se crearán praderas silvestres para el entorno de los módulos de plantación, incluidas en las zonas rasas.

3.Red de paseos, caminos y senderos. Se ha planteado con los criterios propios de las Soluciones basadas en la Naturaleza, con la utilización de pavimentos terrizos con acabado de arena de machaqueo sobre base de zahorra artificial, que permiten la infiltración del agua en el subsuelo, y de cunetas verdes a los lados de los paseos.

4.Charca de anfibios. Con la creación de las charcas se beneficiará a una gran diversidad de especies, algunas como los anfibios de gran interés de conservación. Dos de ellas están situadas dentro de una zanja de infiltración, realizada previamente en el terreno con el fin de acumular el agua de lluvia proveniente de la escorrentía de la ladera del propio cerro. Para otra de las charcas se aprovecha una zona con flujos naturales de agua.

Asimismo, se ha previsto la reutilización de los troncos de árboles secos en buen estado de conservación para formación de asientos y se van a instalar varios núcleos urbanos de abejas en una de las parcelas, creando un cerramiento perimetral para evitar el acceso no autorizado.

Indicadores:

Superficie	36,90 ha
Árboles y arbustos instalados	16.128 ud

Presupuesto: 409.463 €

Infografía:

